

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 12.

Primera edición del Miércoles 22 de Enero de 1902.

Núm. 12345.

AÑO XXIV.

EL EXMO. SEÑOR

D. Vicente Fernandez Espada,

Capitán de la Gran Cruz de Isabel la Católica,
ex presidente de la Diputación provincial de Gra-
nada, socio de la de Amigos del País de la mis-
ma, etc., etc.

Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Sa-
cramentos y la bendición de Su Santidad, en sus posesio-
nes del pueblo de Restabal, á las doce de la noche del 20 del
corriente.

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excm. Sra. D.ª Teresa Espada y Gon-
zález de la Cámara, hijos, hijos políticos, nietos y demás parien-
tes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican
le encomienden á Dios.—No se reparten esquelas.

Restabal 21 de enero de 1902.

de estar presentes al acto de la co-
ronación y de obtener ciertas dadas.

El tribunal ha reconocido que el alea-
do tenía—aunque solamente—el con-
sejo de una inveterada tolerancia—el de-
recho de reclamar su admisión en las ce-
remonias de la coronación.

Según la *Saint-James Gazette*, el prin-
cipe Enrique de Prusia representará en tal
ocasión á la corte de Alemania.

El príncipe Konstantin, acompañado de
brillante séquito, representará á Japon.

El presidente del gobierno del Canadá,
con el ministro de Hacienda, el director
de Comunicaciones y un agregado mili-
tar, asistirán también á la coronación.

Como embajador extraordinario de los
Estados Unidos está designado el propie-
tario-director de la *Tribuna de New York*
y antiguo diplomático, Mr. Whitehead
Reid.

El general Wilson representará al ejér-
cito americano, y el capitán Clark á la
marina.

El correspondiente en Allahabad de *Daily*
Mail, dice que las fiestas de la corona-
ción, que se verificarán en Delhi el 1.º de
Enero de 1903 superarán en fastuosidad á
todo lo conocido.

Se hacen preparativos para convocar á
todos los soberanos, príncipes del Imperio
de la India, y se trata de que el ejército
esté representado por gran contin-
gente de tropas europeas e indígenas.

Se dice también que se invitará á las
fiestas al emir del Afganistán.

Como no hay procesión sin tarasca, la
alegría preliminar de la nación británica
ha sido agitada un tanto, en cierto modo,
por un sabio alemán, archivero de Dort-
mund, Mr. Karl Rühl, quien se permite
poner en duda la autenticidad de la co-
rona que usó el rey Eduardo VII.

La corona de Inglaterra, fué empuñada
en 1342 por el rey Eduardo III, en ocu-
sion en que sin duda, estaba desprovisto
de vil metal acuñado.

Desde Dortmund, donde radicaba la ca-
sa de préstamos, fué la diadema traslada-
da á Colonia.

En 26 de Diciembre de 1342 el rey re-
conoció adender á los Sres. Conrado y
Juan Copley, Tiden a Lemberg y Juan
Wolke, todos prestamistas de Dortmund,
la suma de «cuarenta y cinco mil» escu-
dos de oro, importe del préstamo.

El poco adinerado monarca no logró
desembarazarse de sus regalias insignias, que
en 1344 seguían gimiendo en la cavidad
del Sr. Tiden a Lemberg, quien en 1346
volvió á prestarle dinero sobre otra co-
rona desahuciada.

Lo peor del caso es que no existía docu-
mento histórico alguno que demostrase
que fué liberada ninguna de las descoro-
nas, ni tampoco aparece por ninguna
parte la papeleta de empeño.

En la provincia.

Fiestas á San Anton en Mo-
nachil.—Han sido muy lucidas las ce-
lebraciones en honor del glorioso abad en el
inmediato pueblo de Monachil. Por la ma-
ñana del 17 efectuó una preciosa misa
la buena de Ultramar, dirigida por su
maestro, D. Baldomero Gallego.

La función religiosa ha sido solemni-
sima, tanto por la severidad y buen gusto
con que se ha adornado la iglesia, como
por el acertado desempeño de todas las
partes que han concurrido, debiendo se-
ñalarse como un punto más saliente, la
hermosa oración sagrada del ilustrado
párroco del pueblo, D. Joaquín Pérez Lo-
pez, que ha sido un acabado y elegante
ejercicio de la «discreción y maestría» á
que nos tiene acostumbrados, debiendo
también destacarse la expresión y deli-
cadesa con que ha sido leída la misa por el
capitán que con tanto acierto dirige D. En-
rique Vallada, así como la exquisita in-
terpretación del Ave María del compositor
Sr. Vilá, asistiendo como acompañados
del Santo Sacrificio, los señores D. José
Vargas y D. Luis García, cura preb-
bendo del vecino pueblo de Huelter Ve-
ga.

Por la tarde hermosa procesión á la
que ha concurrido una apilada multitud
y bastantes forasteros de los pueblos con-
vecinos, atraídos por el amor y venera-
ción al Santo, así como por la esplendi-
dez del día.

Cartera de un Oidor.

Viates para hoy. Sala de lo Crimi-
nal.—Sección segunda.—Juzgado de
Guadix.—Contra Miguel Rosillo y otro;
sobre disparo.—Abogado, Sr. Morales;
procurador, Sr. R. Jimenez; secretario de
Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Linares.—Contra María
Lopez Beas, sobre hurto.—Abogado,
Sr. Morales; procurador, Sr. Andrade;
secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Magda-
lena Cortés Moya, sobre estufa.—Aboga-
do, Sr. Moscoso; procurador, Sr. R. Oun-
za; secretario de Sala, Sr. Millet.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Martos.
—D. Francisco Miranda Gonzalez con los
Ferrocarriles Andaluces, sobre reclama-
ción de cantidad.—Procurador, Sr. Tor-
tosa; secretario de Sala, Sr. Serna.

La causa de Guejar.

Ayer á la una de la tarde se celebró
la segunda sesión de la causa, concurriendo,
concurriendo, como el día anterior, en-
trada y salida.

Empezó la sesión con la prueba testi-
ficial, compareciendo los siguientes testi-
gos:

Miguel Chacon.

Es el dueño del ventorrillo, de las An-
gosturas, y al declarar incurre en contra-
dicción con lo que tenía manifestado en
el sumario.

Dice en este que oyó á su esposa que

viene á ser este, y entonces se apercibió
de que había habido cuestión.

En el juicio dice que no oyó nada á su
esposa, ni se apercibió de que hubiese
cuestión.

Manifiesta que la verdad es esto último.
También dijo en el sumario que oyó á
uno de los cazadores profirir amenazas
contra los individuos de Guejar que se
encontraban en el ventorrillo.

En el juicio lo niega, pero luego con-
viene en que es cierto lo que dijo en el
sumario.

Incurre en una tercera contradicción
al saber que no oyó los tiros, y en el ju-
icio dice que oyó uno solo.

Al fin conviene en que oyó varios dis-
paros.

José Roman.

Es el dueño del cortijo donde se refu-
gió Miguel Redondo, y dice tan solo que
se hallaban y por caridad le dio abrigo
que en su casa.

Añade que Redondo le manifestó que en
el ventorrillo había ocurrido un disgusto,
y que él, al salir, se había encontrado

Encarnación Ruiz Sanchez.

La entrada de esta testigo en la Sala
despierta interés en el público.

Encarnación es la esposa del ventorri-
llero.

Negó lo declarado ante el juez de ha-
berse promovido disgusto.

También negó haber dicho que el Red-
ondo se adelantaba hacia los del grupo
con la escopeta; pero, ante las observa-
ciones del consd. Sr. Díaz Palomares,
convino en que habido disgusto por efecto
del vino consumido.

Niega terminantemente que el Ruiz to-
mase parte en la cuestión.

Otro consd., el Sr. Caracena, le dirige
una pregunta que la presidencia estima
expediente, y ordena á la testigo que no
conteste.

Con tal motivo se promueve un inci-
dente, que corta la presidencia.

Vicente Rodríguez.

Este es un testigo que dice no se aperc-
bió de nada, á ignora por tanto, quienes
hicieron los disparos, así como también
los motivos del disgusto.

Cristóbal Galvo Lopez.

Este testigo promueve la hilaridad del
público.

Se expresa en forma muy pintoresca y
con un lenguaje especial, que obliga á
la presidencia á ordenarle que se reporte.

Dice el testigo que formaba parte de la
reunión de doce á trece individuos que
había en el ventorrillo.

Que se hallaban bebiendo vino, cantan-
do y tocando la guitarra.

Que entraron los cazadores, y tal vez
por el capto, el alcalde de Guejar se le-
vantó de su asiento hecho una turba, di-
ciendo: aquí no puedo nada más que yo,
con otras palabras feas, contestando los
cazadores que ellos se marchaban para no
molestar.

Que uno de ellos dijo: «Alea, alea, vá-
monos fuera», y creyéndose ofendido el
alcalde de Guejar volvió á levantarse to-
mando para acometer á los cazadores que se
hallaban en el ventorrillo.

Que á poco volvieron á entrar, quedán-
dose á la parte de fuera del mostrador
y dando á la puerta echándose las escop-
etas á la cara, y diciendo: «¡que se mu-
ra el abuelo!» y luego carbon.

Que recorda la idea de los que
incurrieron en el caso Miguel Redondo.

Que el alcalde se fue á ellos, y retroce-
diendo salieron á la calle y tras de los
mismos el alcalde, y al propio tiempo al-
gunos de la reunión se fueron hacia la
puerta, echándose entonces en disparo y re-
fugiándose él en un cuarto.

Que oyó decir: «ese plato del cañero ha
matado al alcalde de Guejar».

Que en el cuarto donde se refugiaron
no había escopetas y que no vio más á los
de la reunión.

Antonio Uceda Lopez.

Dice que no conocía á los cazadores que
llegaron al ventorrillo, no encontró ninguna
escopeta y posteriormente se fué á la casa.

Juan Ibañez.

Que invitó por el alcalde y el Fernán-
dez estuvo tomando unas copas en el ven-
torrillo.

Que llegaron cuatro hombres, que á po-
co salieron á la calle.

Que advirtió que el alcalde de Gueja-
entraba y salía con frecuencia, del ven-
torrillo.

Que no presencié cuestión alguna, y vió
que el alcalde se echó mano á un bol-
lillo, como para sacar un arma.

A preguntas del Sr. Palomares, dice
que los cazadores estuvieron en el ven-
torrillo un momento, y que luego salieron y
volvieron apesadumados, á hora y me-
dis.

Que no oyó decir á los cazadores nin-
guna palabra ofensiva, ni tampoco oyó
que ninguno de ellos fuera invitado á to-
mar un copito.

Como se advierte contradicción entre lo
que dice en el juicio y la declaración que
obra en el sumario, se le está, y convie-
ne en que se hicieran tres ó cuatro dispa-
ros, y que los que volvieron al ventorri-
llo fueron solo dos hombres, que igno-
ra si eran cazadores.

Respondiendo al ilustrado Sr. Díaz Do-
mínguez, defensor de Fernandez, dice que
este era uno de los que formaban parte de
la reunión y que, al producirse la reyerta
se refugió con él en un cuarto, sin que
para nada tomara parte en los hechos.

Angel Uranque.

Las partes renuncian á interrogar á es-
ta testigo.

Seguidamente comparece

José Medina.

Al llegar á las escaleras donde los
testigos declaran, se hincó de rodillas y
su actitud produce risas en el público.

Contestando al representante del Minis-
terio Fiscal, Sr. Sanz Ansorena, dice que
en el ventorrillo solo entró un sujeto di-
ciendo á los de la reunión: «¡boca abajo to-
do el mundo!»

Que él salió de aquella habitación á poco
un dispare y después dos ó tres.

El Sr. Díaz Palomares pide que com-
parezca la ventorrillera para que manifieste
si este testigo es el mismo sujeto de Que-
ntar á quien despachó una copa poco antes
de ocurrir los hechos.

El defensor de Matías Pérez Ubeda, se-
ñor Germán Colon se opone á ello, y la Sa-
la desecha la petición.

Comparece luego,

Santiago Raya.

Este testigo se halla en la cárcel.

Dice que en el ventorrillo estaban el al-
calde de Guejar, Francisco Fernandez,
el sujeto llamado Evaristo, y además
señor de Pinos Genil, que le acompañaba.

Que no sabe entre quienes se promovió
la cuestión, y que oyó tres ó cuatro dis-
paros, sin saber quienes los hicieron.

A preguntas del defensor de José Uce-
da, D. Luis García, dice el testigo que
cuando él llegó, ya estaba dicho procesa-
do en el ventorrillo.

Contesta al Sr. Díaz Domínguez que
los reñidos estaban sentados á la lum-
bre, y que desde la chimenea, no podía
verse á la persona que estuviera en la
puerta.

Asegura que Francisco Fernandez no
tenía armas, ni las recogió de nadie.

María Ruiz.

Las partes renuncian á interrogar á es-
ta testigo.

Antonio Ruiz Calvente.

Es el juez municipal de Pinos Genil,
que instruyó las primeras diligencias del
sumario.

Sus manifestaciones más importantes.

Que cuando recibió la denuncia, no le
dijeron la forma en que había ocurrido el
hecho, y si solo que la cuestión había si-
do entre unos cazadores y varios vecinos
de Guejar.

Que en el primer reconocimiento que
hizo del ventorrillo, no encontró ninguna
escopeta y posteriormente se fué á la casa.

A preguntas del Sr. Gamir, dice que
estuvo en el ventorrillo practicando dili-
gencias hasta las cuatro y media de la
mañana, que le acompañaron entre
otras personas al alcalde de Pinos y el
cura, y que se consignaron por escrito
aquella misma noche, cuantas declara-
ciones se recibieron y demás diligencias se
practicaron.

José Huertas.

Secretario del juzgado municipal de Pi-
nos. Es renunciado su examen.

Evaristo Diaz.

Dice que uno de los cazadores se apro-
ximó á la reunión, que se promovió un
disgusto sin saber porqué y que los caza-
dores se marcharon, al salir al ventorri-
llo.

Que estos volvieron al ventorrillo y de
ellos dijeron: «todo el mundo boca
abajo».

Que salió el alcalde empuñando un ar-
ma de fuego.

Y que el declarante fué uno de los que
fueron á Pinos á denunciar el hecho y que
cuando volvió al ventorrillo se encontra-
ban los cadáveres del alcalde y de Remo-
no en la misma posición que ocupaban
cuando salió para dicho pueblo.

Contesta al Sr. Díaz Domínguez que
entre los que se refugiaron en el cuarto
estaba Fernandez.

Al Sr. Gamir contesta que la disputa
fue solo con un cazador.

Se renuncia al examen de varios testi-
gos y se lee la prueba documental, com-
puesta de los siguientes documentos:

Diligencias de entrega de las armas,
billetes de Banco, monedas y demás ob-
jetos recogidos á los cadáveres, y entre
aquellos, en uno de los bolsillos del al-
calde de Guejar, una carta del Sr. de Gra-
nada.

Diligencia de levantamiento de los ca-
dáveres, que no añade nuevos datos á los
que ya conocen nuestros lectores.

Declaración en esencia de las haridas
de Miguel Redondo, y sanidad de los mis-
mos.

mas, que curaron en 28 de febrero.

Diligencia de autopsia, practicada por
los médicos forenses Sres. García Yalde-
casas y Santos, diligencia que también
concurrió ya los lectores.

Informe de los peritos armeros, de que
también hemos adelantado noticia.

Diligencia negativa de reconocimiento de
las armas por Manuel Ruiz y Miguel Y.

Jose Doede, peritos que en el sumario
Y por último, informes de conducta
buena de los procesados, y hojas del Re-
gistro central de penados.

Ninguno de los procesados ha sufrido
condena, excepto el Redondo, que ha su-
frido pena por hurto.

Hecha la pregunta oportuna por el se-
ñor presidente, fiscal y los acusadores
privados manifestaron que tenían que
modificar sus conclusiones.

Las defensas hicieron definitivas las
que provisionalmente tenían formuladas.
Y se suspendió la sesión hasta la ma-
ñana de la tarde de hoy, que continuará el
juicio, leyéndose los escritos de las ac-
saciones.

Senador. Ayer á las diez y me-
dia de la mañana salió en coche para
Madrid, donde tomó el correo de Ma-
drid, nuestro distinguido representante
en el Senado, D. Juan Villanova y

la Cudra. A despedir al Sr. Villanova acudió
ron á la Puerta Real muchos de sus
amigos entre los que recordamos á los
Sres. Gomez Ruiz (D. Manuel), Gui-
ral, Romo, Aguilera Moreno, Villano-
va Fernandez, Reyes (D. Joaquín),

Ortiz Pajaron, Caro Bayona, Sanchez
de la Torre, Blanco Regalado, Seco de
Lucena, Fernandez Santalla, Juncos,
Bello, Villano (D. Félix) y otros.

muchos de Granada y los pueblos de
Gábia, Gójar, y Ogíjar, cuyos nom-
bres no recordamos.

Además fueron á despedir al distin-
guido senador, formando un grupo
compuesto de muchos estudiantes de nuestra
Universidad que quisieron expresarle
su reconocimiento por la activa
gestión que viene practicando en pro
de la petición de exámenes de gra-
nada.

Fiestas del Corpus.

Signó y ocupó la Comisión municipal
de festejos una organización
del cartel para los del Corpus, así como
se acordó que en el concurso de
capataces se concedieran premios en la
siguiente forma: «a cada uno de los
que se presenten, una medalla de
oro, y a los que se presenten en la
concesión al industrial ó comerciante
que lo merezca de Granada y sea
cualquiera de la ciudad de Granada».

Varías medallas de oro y de plata
y varios diplomas de gratitud.

Se concedió á D. Juan Fernandez
Ramos permiso para instalar en el Ha-
dal madero el Circo de Colon.

Y se acordó tener en cuenta para
concederlos si hay sitio disponible, las
solicitudes para instalar otros circos
que formulan D. Miguel Jimenez Gon-
zalez y D. Gabriel Aragon.

Peticiones de vacana.

La vacana se está presentando este
vierno en algunos pueblos de la pro-
vincia, y con tal motivo los alcaldes
están haciendo peticiones de vacana
vacana, á cuyos pedidos, por su im-
portancia no puede atender, el ins-
tuto municipal de vacaciones.

El decano de la B.º efencia mun-
icipal Sr. Ruiz, ha dirigido con este mo-
tivo un oficio á la Alcaldía pidiendo
que mientras duran las presentes cir-
cunstancias, se aumente el número de
terneras del Instituto de vacaciones
como ya se ha hecho en ocasiones an-
teriores.

El Carnaval.

La comisión municipal de festejos
reunida ayer bajo la presidencia del
señor Lopez Saez asistiendo los se-
ñores Horques, Notario, Camacho y Ro-
ca se ocupó principalmente de la for-
mación que pudiera organizarse el pa-
seo las tardes de Carnaval para dar
la mayor animación y atractivos á dichas
fiestas.

Se acordó una reforma en el itine-
rario de los carruajes señalando como
paseo de Carnaval la parte de la ciu-
dad comprendida entre el monumento
de Colon y la Plaza Nueva.

Los coches bajarán por la Puerta
Real junto á la Acera de Darro, ace-
ra derecha de la Carrera de Genil dan-
do de la vuelta al final del paseo para
subir por la acera izquierda, á Acera del
Casino, Reyes Católicos hasta la Plaza
Nueva para bajar por la misma calle á
la Puerta Real. La ruta de los coches
y sitio para las sillas en el Embudo
de se señalará con postes.

Para evitar la molestia que se ha-
ce sufrir al público y especialmente á las
señoras arrojando confeti, recogidos
del suelo, se prohibirá terminantemente
el uso de papellitos que no sean de
un mismo color.

Se desea que el vecindario de las
calles donde se traslada el paseo con-
tribuya al mejoramiento del Carna-
val y en virtud de lo se invita á que

Probado el Licorero de Henri Garnier y C.º

cuarta clase de la Direccion de la Denda, a D. Julian Reiguer.

Oro del Estado.

La recaudacion obtenida en oro por la Hacienda en el pago de los derechos de Aduanas asciende, hasta el día de hoy, a 2.408.760 pesetas, teniendo además el Tesoro 4.697.222 en total 7.100.982 pesetas.

Inglés y boers.

Londres 17.—Un despacho de Mafeking, fechado el día 14 y recibido en la madrugada de hoy, dice que los boers mandados por Kaemp Celliers sorprendieron un campamento inglés situado en Willeydun, a pocos kilómetros al Oeste de Mafeking, trabándose reñido combate.

Añade el telegrama que las garniciones inglesas de Maritzam y Kraipán y las tropas que custodiaban algunos trenes blindados tomaron parte en el combate.

Termina diciendo que los boers se apoderaron de un millar de cabezas de ganado.

Esta noticia produce aquí penosa impresion, suponiéndose que las tropas británicas han sufrido en este combate un descalabro, esperándose con ansiedad los detalles de aquel.

El mundo oficial

Vacantes.—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instruccion pública, por la que se dispone se anuncie a oposicion las plazas de secretarios primero y segundo del Museo Pedagógico, dotadas con el sueldo anual de 2.500 y 2.000 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de dos meses.

—También la Gaceta publica un aviso del ayuntamiento de Valencia, anunciando a oposicion una plaza de auxiliar facultativo primero, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas, y dos de auxiliares facultativos segundos con el de 2.000.

Las solicitudes se admiten en el plazo de veinte días.

—Ayer, asimismo, publica la Gaceta otro aviso del ayuntamiento de Murcia, anunciando a concurso por término de quince días para proveer la plaza de arquitecto municipal de dicha ciudad, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

—La Gaceta ha publicado un aviso del ayuntamiento de Ciudad Real anunciando la vacante de arquitecto municipal de dicha poblacion, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas y 600 para material.

Las instancias se admiten dentro del plazo de treinta días.

—Resultando vacantes en la plantilla del Cuerpo de delinquentes de Obras públicas once plazas de la clase de terceros, con la categoría de oficiales cuartos de Administracion y sueldo anual de 2.000 pesetas, las cuales han de proveerse en la forma que determinan el art. 27 de la Ley de Presupuestos de 30 de Junio de 1895 y la real orden de 31 de agosto de 1897.

La Direccion general de Obras públicas ha resuelto anunciar por medio de la Gaceta, a fin de que aquellos que, teniendo aprobadas todas las asignaturas que se cursaban en la suprimida Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, y deseen ocupar las referidas plazas, presenten sus instancias, acompañadas de las oportunas certificaciones, en este censo directivo, en el término de quince días, contados desde la fecha de la publicacion de este anuncio.

Servicio. Se ha ordenado al alca-

de de Charches que cumpla un servicio que le tiene reclamado la autoridad militar.

Recursos. D. Pedro Vera Morales, cobrador del impuesto de consumos del ayuntamiento de Guadalupe, ha presentado escrito solicitando que aquella corporacion le practique liquidacion de las cuentas de su cobranza.

—D. Fortunato Mendez Perez y don Antonio Leiva Linares, han solicitado la nulidad del acuerdo del ayuntamiento de Guadalupe, declarando su responsabilidad por el tiempo que fueron alcaldes de dicha Corporacion.

Llamamientos. El ayuntamiento de Llanferris (Lima) a Francisco Algarra Jimenez, Cayetano Perez Requena, Antonio Villaverde Perera, José Lorenzo Carrillo, Juan Muñoz Alonso, José Hualgo Ruiz, José Mingorance Puertas, Sebastian Gonzalez Rosillo, Manuel Gallegos Lozano y Tomas Lucena Mingorance.

Plezo. El obispo de Guadix ha concedido 15 días de plazo a las personas que se crean con derecho a ello, para oponerse a la comunicacion de los bienes de la capellanía que fundó don Leonardo de Andrad y Rivera a favor de don Antonio Media de Sierra, que la solicita.

A informe. Ha pasado a informe de la Comision provincial, la solicitud de don Julian Gavilan pidiendo se requiera de inhibicion al juzgado de Baza en causa que sigue contra el ayuntamiento de Benamusal por supuesta malversacion de fondos.

Seccion religiosa

Santo del día.

San Vicente, diacono y mártir.—Nació San Vicente, diacono y mártir, tres mártires de la Iglesia de España, en



Cuando hieses el tormento sufrido por el santo, este fue condecorado a un calabrero para quien de mariera, cuando se curado San Vicente de todas sus llagas tan luego entró en la prisión; Confinado. Declaró al ver dicho milagro, hizo confesión a nuestro santo a un mullido lecho, en el cual murió inmediatamente.

Jubilos de las cuarenta horas. En la Iglesia de San Ildefonso.—Se manifiesta a las ocho y se oficia a las cinco.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.

En la Catedral San José San Agustín San Ildefonso a las ocho de la mañana.